

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CONTENIDO	Páginas
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados integrales	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 48

US\$ = Dólar estadounidense

S/ = Sol

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

		<u>Al 30 de septiembre</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Nota</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	7,009	1,693
Cuentas por cobrar comerciales	7	16,222	2,224
Inventarios	8	20,747	50,599
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	3,451	2,902
Otras cuentas por cobrar	10	22,822	24,041
Total activo corriente		<u>70,251</u>	<u>81,459</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otras cuentas por cobrar	10	23,725	16,448
Inmuebles, maquinaria y equipo	11	223,612	222,667
Activos intangibles	12	112,371	112,080
Plusvalía mercantil	13	88,719	88,719
Total activo no corriente		<u>448,427</u>	<u>439,914</u>
Total activo		<u>518,678</u>	<u>521,373</u>

PASIVO Y PATRIMONIO

		<u>Al 30 de septiembre</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Nota</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	14	52,618	37,253
Cuentas por pagar comerciales	15	24,523	24,620
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	20	20
Otras cuentas por pagar	15	6,113	6,997
Total pasivo corriente		<u>83,274</u>	<u>68,890</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	14	187,504	200,312
Otras cuentas por pagar	15	2,168	2,168
Pasivo por impuesto diferido	16	8,446	7,097
Total pasivo no corriente		<u>198,118</u>	<u>209,577</u>
Total pasivo		<u>281,392</u>	<u>278,467</u>
PATRIMONIO			
Capital emitido	17	89,772	89,772
Prima por emisión de acciones		69,721	69,721
Excedente de revaluación		26,567	24,783
Otras reservas de capital		3,609	3,609
Resultados acumulados		47,617	55,021
Total patrimonio		<u>237,286</u>	<u>242,906</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>518,678</u>	<u>521,373</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 48 forman parte de los estados financieros.

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el periodo terminado el 30 de septiembre de	
		2016	2015
		US\$000	US\$000
Ingreso de actividades ordinarias	18	121,253	131,422
Costo de venta	19	(80,037)	(83,058)
Costos incurridos en periodos de no producción	20	(22,626)	(24,637)
Utilidad bruta		<u>18,590</u>	<u>23,727</u>
Gastos de venta	21	(6,598)	(7,600)
Gastos de administración	22	(5,732)	(5,245)
Otros ingresos	23	9,165	5,010
Otros gastos	23	(4,660)	(7,910)
Utilidad de operaciones		<u>(7,825)</u>	<u>(15,745)</u>
		<u>10,765</u>	<u>7,982</u>
Ingresos financieros	24	26	48
Gastos financieros	24	(16,942)	(13,195)
Diferencia en cambio, neta	3.1-a-i	(598)	(897)
		<u>(17,514)</u>	<u>(14,044)</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias		(6,749)	(6,062)
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	25	(655)	3,938
Utilidad (pérdida) del año		<u>(7,404)</u>	<u>(2,124)</u>
Otros resultados integrales		-	-
Resultados integrales del año		<u>(7,404)</u>	<u>(2,124)</u>
Utilidad (pérdida) básica y diluida por acción (en dólares estadounidenses)	26	(0.025)	(0.007)

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 48 forman parte de los estados financieros.

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	<u>Nota</u>	<u>Capital emitido US\$000</u>	<u>Acciones propias en cartera US\$000</u>	<u>Prima por emisión de acciones US\$000</u>	<u>Otras reservas de capital US\$000</u>	<u>Resultados acumulados US\$000</u>	<u>Total US\$000</u>
Saldos al 1 de enero de 2015		89,772	-	69,721	3,609	63,746	226,848
Resultados integrales del año		-	-	-	-	1,275	1,275
Excedente de revaluación	17	-	-	-	24,783	-	24,783
Distribución de dividendos	17	-	-	-	-	(10,000)	(10,000)
Saldos al 31 de diciembre de 2015		<u>89,772</u>	<u>-</u>	<u>69,721</u>	<u>28,392</u>	<u>55,021</u>	<u>242,906</u>
Saldos al 1 de enero de 2016		89,772	-	69,721	28,392	55,021	242,906
Resultados integrales del año		-	-	-	-	(7,404)	(7,404)
Excedente de revaluación	17	-	-	-	1,784	-	1,784
Saldos al 30 de septiembre de 2016		<u>89,772</u>	<u>-</u>	<u>69,721</u>	<u>30,176</u>	<u>47,617</u>	<u>237,286</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 48 forman parte de los estados financieros.

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por el año terminado el 30 de septiembre de	
	2016	2015
	US\$000	US\$000
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranzas a clientes	107,255	115,032
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	3,635	3,960
Pagos a proveedores	(63,051)	(88,684)
Pagos de remuneraciones	(15,575)	(20,524)
Pagos de impuestos	(2,028)	(2,778)
Pagos de intereses	(16,942)	(13,195)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	(2,233)	(5,237)
Efectivo generado por (aplicado a) las actividades de operación	<u>11,061</u>	<u>(11,426)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pagos a:		
Compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(11,979)	(3,794)
Compra de activos intangibles	(127)	(1,296)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	(758)	(2,543)
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>(12,864)</u>	<u>(7,633)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento de obligaciones financieras	143,263	131,538
Pago de obligaciones financieras	(136,144)	(122,941)
Pago de dividendos	-	(10,000)
Efectivo generado por (aplicado a) las actividades de financiamiento	<u>7,119</u>	<u>(1,403)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalente de efectivo	5,316	(20,462)
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	1,693	29,215
Diferencia en cambio de efectivo y equivalente de efectivo	-	-
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	<u>7,009</u>	<u>8,753</u>
CONCILIACION DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO GENERADO POR (APLICADO A) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida (utilidad) del periodo	(7,404)	(2,124)
Ajustes al resultado neto que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Depreciación	14,480	14,834
Amortización	236	166
Retiros de inmuebles, maquinaria y equipo	1,520	3,175
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias diferido	655	(4,716)
Variaciones netas en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar comerciales	(13,998)	(16,390)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(549)	347
Inventarios	29,852	(8,530)
Otras cuentas por cobrar	(12,695)	(4,835)
Cuentas por pagar comerciales	(152)	5,959
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	(4)
Otras cuentas por pagar	(884)	692
Efectivo neto aplicado por las actividades de operación	<u>11,061</u>	<u>(11,426)</u>
Transacciones que no afectan los flujos de efectivo:		
Arrendamientos financieros de inmuebles, maquinaria y equipo	2,367	745

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 48 forman parte de los estados financieros.

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1 INFORMACION GENERAL

a) Constitución y actividad económica -

Pesquera Exalmar S.A.A. (en adelante la Compañía), es una subsidiaria de Caleta de Oro Holding S.A., empresa domiciliada en Panamá, la que posee 60.62% de las acciones de su capital social emitido. La Compañía se constituyó en Perú el 25 de noviembre de 1997. El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es Av. Víctor Andrés Belaunde No.214, San Isidro - Lima, Perú.

La Compañía se dedica principalmente a la extracción, transformación, comercialización y exploración de productos hidrobiológicos para consumo humano directo (CHD) e indirecto (CHI), así como la importación de insumos para las actividades de su giro, compraventa al por mayor y menor de dichos productos, su representación y demás actividades relacionadas, tales como producción de harina y aceite de pescado y productos congelados.

La Compañía opera seis plantas de producción de harina y aceite de pescado (seis en 2015) ubicadas en las ciudades de Tambo de Mora, Chimbote, Chicama, Callao, Huacho y Paita en los departamentos de Ica, Ancash, La Libertad, Lima, y Piura, respectivamente. En adición opera dos plantas de congelados, dedicadas a procesar productos hidrobiológicos destinados a consumo humano directo, ubicadas en las ciudades de Paita y Tambo de Mora.

Las plantas de consumo humano indirecto producen, a través de sistemas de secado indirecto (Steam Dried - SD), harina de pescado de una variedad de calidades, como son "Prime", "Super Prime", "Taiwan", "Thai" y "Standard" y aceite de pescado; las plantas de consumo humano directo producen productos congelados.

Al 30 de septiembre de 2016, la Compañía cuenta con 43 embarcaciones de cerco cuya capacidad de bodega total es de 11,784 M3, con una cuota en la región Centro-Norte de 6.67% y en la región Sur de 4.52% (43 embarcaciones de cerco con capacidad de bodega total de 11,927 m3, con una cuota en la región Centro-Norte de 6.61% y en la región Sur 4.46%, en el 2015). Durante el periodo 2015 la Compañía desguazó 15 embarcaciones (10 de madera y 5 de acero) siendo sus respectivas cuotas de pesca trasferidas a las embarcaciones operativas restantes.

La Compañía actualmente opera con 18 embarcaciones de acero y 5 embarcaciones de madera, con una capacidad de bodega operativa aproximada de 6,816 M3 de acero y 522 M3 de madera (21 embarcaciones con una capacidad de bodega operativa aproximada de 6,220 M3 en 2015).

Durante el 2015 la Compañía tuvo el siniestro de una embarcación denominada "Costa de Oro", por la cual la Compañía fue indemnizada por el seguro correspondiente (Nota 11).

b) Regulación operativa -

Las actividades industriales de la Compañía están reguladas principalmente por el Decreto Ley No.25977 - Ley General de Pesca del 7 de noviembre de 1992 y su Reglamento, Decreto Supremo No.012-2001-PE del 13 de marzo de 2001, Ley No.28611 - Ley General del Ambiente del 23 de junio de 2005 y el Decreto Legislativo No.1084 - Ley sobre Límites Máximos de Captura por Embarcación del 28 de junio de 2008 y su Reglamento, Decreto Supremo 021-2008-PRODUCE del 12 de diciembre de 2008, que norman la actividad pesquera con el fin de promover su desarrollo sostenido como fuente de alimentación, empleo e ingresos y de asegurar un aprovechamiento responsable de los recursos hidrobiológicos, optimizando los beneficios económicos, en armonía con la preservación del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad.

Asimismo, establece la exigencia de velar por la protección y preservación del medio ambiente, exigiendo que se adopten las medidas necesarias para prevenir y reducir los daños y riesgos de contaminación en el entorno marítimo, terreno y atmosférico.

La administración y el control de la actividad pesquera en Perú es responsabilidad del Ministerio de la Producción, el que, en función a la información proporcionada por el Instituto del Mar del Perú - IMARPE, establece durante el año vedas biológicas de los recursos pesqueros para preservar algunas especies marinas tales como la anchoveta, anchoveta blanca y merluza. Estas vedas se establecen durante las épocas reproductivas de la respectiva especie o cuando se cubre la cuota anual de extracción asignada. Los períodos de veda (no producción) afectan las operaciones de la Compañía por cuanto se limita la captura de especies marinas destinadas a la producción de harina y aceite de pescado.

La Ley General de Pesca establece que las licencias permisos de pesca (licencias de pesca) son aquellos derechos específicos que el Ministerio de Producción concede para llevar a cabo las actividades pesqueras. Las licencias de pesca se conceden por cada embarcación pesquera, y de acuerdo a la legislación vigente, no tienen plazo definido.

La Ley General de Pesca también establece que en el caso de hundimiento, destrucción, exportación o desmantelamiento de una embarcación pesquera, el propietario tiene el derecho a obtener una autorización por parte del Ministerio de Producción para la construcción de otra embarcación de idéntica capacidad de bodega. La legislación no establece limitaciones para el ejercicio de este derecho en lo referido a las características de construcción de la nueva embarcación y los plazos para la construcción.

Con fecha 28 de junio y 12 de diciembre de 2008, se aprobaron la Ley y Reglamento sobre Límites Máximos de Captura por Embarcación (LMCE), respectivamente, que están vigentes a partir de la primera temporada de pesca de 2009. La asignación de los LMCE se realizó en función del mayor porcentaje de participación en la pesca nacional anual y la capacidad autorizada en el permiso de pesca en una proporción del 60% y 40%, respectivamente, para la flota industrial y sólo en función del mejor año de pesca para el caso de las embarcaciones de madera. Los años considerados para la determinación del mayor porcentaje de participación de cada embarcación son 2004 al 2007 inclusive.

La Compañía limitó las actividades extractivas del recurso pesquero en cada temporada de pesca hasta la suma de los LMCE que le hayan sido asignados, pudiendo utilizar una o más de las embarcaciones con permiso de pesca vigente a la fecha de publicación de la Ley para la extracción del recurso pesquero que obtenga el permiso correspondiente con posterioridad.

c) Operaciones -

i) Harina y aceite de pescado -

Al 30 de septiembre de 2016, la Compañía ha tenido 70 días de producción y 204 días de paralización de planta (114 y 159 días de producción y paralización respectivamente, al 30 de septiembre de 2015). Asimismo, Al 30 de septiembre de 2016, los costos incurridos en períodos de no producción generaron costos operativos para la Compañía por US\$22,626 mil (US\$24,637 mil al 30 de septiembre de 2015).

Al 30 de septiembre de 2016, a la Compañía se le asignó la siguiente alícuota para la extracción de anchoveta:

- En la región Centro – Norte 6.67% (6.61% en 2015) del total de cuota país ascendente a 1.8 millones de TM durante la primera temporada de pesca 2016 que se inició el 18 de junio y culminó el 27 de julio (2.58 millones de TM en la primera temporada de pesca 2015 que se inició el 09 de abril y culminó el 31 de julio de 2015).

- En la región Sur 4.52% (4.46% en 2015) del total de cuota país ascendente a 0.380 millones de TM durante la primera temporada de pesca 2016 que se inició el 30 de enero y culminó el 30 de junio de 2016 (0.375 millones de TM en la primera temporada de pesca 2015 que se inició el 10 de abril y culminó el 31 de julio de 2015).

Al 30 de septiembre de 2016, la Compañía procesó 145,353 TM de anchoveta (324,064 TM al 30 de septiembre de 2015) de las que 78,846 TM se extrajeron con nuestra flota (165,068 TM al 30 de septiembre de 2015) y 66,507 TM se adquirieron a terceros (158,996 TM al 30 de septiembre de 2015).

Al 30 de septiembre de 2016, la producción de la Compañía alcanzó 33,788 TM de harina de pescado SD y 4,535 TM de aceite de pescado (73,037 TM y 9,774 TM de harina y aceite de pescado respectivamente, al 30 de septiembre de 2015).

Al 30 de septiembre de 2016, las ventas locales representan el 13% (13% en 2015) y las ventas de exportación el 87% (87% en 2015) del total de las ventas de harina y aceite de pescado principalmente.

ii) Consumo humano directo -

Al 30 de septiembre de 2016, se han capturado 9,224.80 TM de jurel y caballa (133 TM de jurel y caballa en 2015). Asimismo, la Compañía ha comprado la siguiente materia prima a terceros: 9,481 TM de pota, 670 TM de perico entero, 20 TM de concha de abanico, 189 TM de bonito y 0.16 TM de langostino, 6 TM de calamar, 57 TM pulpo, 3 TM barrilete y 186 TM de pez espada (18,715 TM de pota, 263 TM de perico entero y 460 TM calamar, 2015), de lo cual se ha obtenido una producción de 4,685 TM de pota, así como 387 TM de perico, 19 TM de concha de abanico, 184 TM de bonito y 0.10 TM de langostino, 6 TM de calamar, 47 TM de pulpo, 3 TM de barrilete y 173 TM de pez espada (9,684 TM de pota, 231 TM de perico y 483 TM de calamar, en 2015).

Al 30 de septiembre de 2016, las ventas locales representan el 17% (13% en 2015) y las ventas de exportación el 83% (87% en 2015) del total de las ventas de congelados.

d) Reglamento ambiental -

La Ley General de Pesca requiere que se realice un Estudio del Impacto Ambiental previamente al inicio de cualquier actividad pesquera.

Bajo el Decreto Ley No.25977 - Ley General de Pesca, Artículo 6 y su Reglamento según Decreto Supremo No.01-94-PE, para la protección y preservación del medio ambiente es requerido y necesario que se adopten las medidas necesarias para prevenir y reducir daños de contaminación y riesgos en los ambientes terrestre, marino y atmosférico.

Las operaciones de la Compañía se realizan protegiendo la salud pública y el medio ambiente, y cumplen con todas las regulaciones aplicables.

Al 30 de septiembre de 2016, la Compañía ha ejecutado obras en sus distintas sedes relacionadas con la protección del medio ambiente por un monto de US\$2,476 mil (US\$1,612 mil en 2015) tales como la compra de una planta de agua de cola, instalación de bomba de agua de mar. No existen pasivos por obligaciones ambientales Al 30 de septiembre de 2016.

e) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2016 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Compañía. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 13 de abril de 2016.

2 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes al 30 de septiembre de 2016. Asimismo, estos estados financieros incluyen la inversión en la empresa bajo control conjunto Corporación del Mar S.A. (CORMAR) medidas bajo el método de participación patrimonial (Nota 2.11).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB vigentes al cierre del ejercicio.

Los estados financieros, que surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y de la empresa bajo control conjunto Corporación del Mar S.A., han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado por terrenos que se reconocen a su valor razonable (Nota 11-c). Los estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses (US\$000), excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia de la Compañía ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

2.2 Cambios en políticas contables y revelaciones -

Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía -

Al 30 de septiembre de 2016 entraron en vigencia ciertas NIIF y CINIIF, sin embargo, no son aplicables a las actividades de la Compañía o no han tenido un impacto significativo en los estados financieros.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2017 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

- NIIF 9, 'Instrumentos financieros'

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en Otros

resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura.

La NIIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía requiriendo bajo la NIC 39. La norma entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15, 'Ingresos provenientes de contratos con clientes'

Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre asociada con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes.

Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza a la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción y sus interpretaciones. La NIIF 15 entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada es permitida.

- NIC 1 'Presentación de los estados financieros' iniciativas de modificaciones sobre las revelaciones'

Las modificaciones a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros se efectúan en el contexto de la iniciativa de revelaciones del IASB, la cual explora cómo se pueden mejorar las exposiciones en los estados financieros. Las modificaciones proporcionan aclaraciones sobre una serie de temas, tales como:

- (i) *Materialidad (o importancia relativa)*: Una entidad no debe agregar o disgregar información de una forma que confunda o haga menos transparente información útil para los usuarios. Cuando alguna partida sea significativa, deberá proporcionar suficiente información que explique su impacto en la situación financiera o en el desempeño de la entidad.
- (ii) *Disgregación y subtotales*: Es posible que rubros o líneas en los estados financieros, tal como se especifican en la NIC 1, requieran ser desagregadas, cuando esto se considere apropiado para un mejor y más claro entendimiento de la situación financiera y el desempeño de la entidad. También se incluyen nuevas guías para el uso de subtotales.
- (iii) *Notas*: Se confirma que las notas no necesitan presentarse en un orden en particular.
- (iv) *Otros resultados integrales que se deriven de inversiones registradas bajo el método de participación patrimonial*: La porción de otros resultados integrales que se deriven de inversiones registradas bajo el método de participación patrimonial, será agrupada sobre la base de si las partidas serán o no reclasificadas posteriormente al estado de resultados. Cada grupo entonces será presentado en una línea separada en el estado de otros resultados integrales.

Estas modificaciones a la NIC 1 entrarán en vigencia para ejercicios económicos que se inicien en o después del 1 de enero de 2017.

- NIIF 16, 'Arrendamientos' -

Con fecha 13 de enero de 2016, se emitió la NIIF 16, 'Arrendamientos' (NIIF 16) que reemplaza a las actuales normas vinculadas al tratamiento de arrendamientos (NIC 17, 'Arrendamientos' y CINIIF 4, 'Contratos que podrían contener un arrendamiento' y otras interpretaciones relacionadas). La NIIF 16 plantea una nueva definición de arrendamiento y un nuevo modelo contable que impactará sustancialmente a los arrendatarios.

Como resultado del nuevo modelo, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera al inicio del arrendamiento un activo que representa su derecho de uso del bien arrendado y una deuda por la obligación de efectuar los pagos futuros contractuales. El activo y pasivo se medirán en el reconocimiento inicial por el valor presente de los pagos mínimos del contrato. Con este cambio se espera que una cantidad importante de arrendamientos clasificados con las reglas actuales como 'arrendamientos operativos' serán reflejados en el estado de situación financiera desde el inicio del arrendamiento.

Este nuevo modelo aplica para todos los contratos que califiquen como arrendamientos con excepción de contratos con plazo de duración menor a 12 meses (considerando para dicha determinación la evaluación de qué tan probable es la posibilidad de prórroga) y contratos de arrendamientos de bienes menores.

La NIIF 16 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada, siempre que se adopte también la NIIF 15 de forma anticipada.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros separados. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.3 Información por segmentos -

La información por segmentos operativos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados al encargado de la toma de decisiones operativas. El encargado de la toma de decisiones operativas, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, ha sido identificado como el Gerente General, encargado de la toma de decisiones estratégicas.

La Gerencia considera el negocio desde una perspectiva por tipo de actividad pesquera: consumo humano indirecto 85% y consumo humano directo 15% en los periodos 2016 y 2015. Como el principal segmento, a nivel de ingresos y resultados de la Compañía, es el de consumo humano indirecto, el otro segmento no constituye un segmento reportable. En este sentido, la Gerencia ha determinado un solo segmento operativo reportable. La Gerencia administra los recursos del negocio desde el punto de vista productivo. La Gerencia evalúa el rendimiento de la harina y del aceite de pescado sobre bases consolidadas. Estos productos se venden en mercados de todo el mundo. Otros productos vendidos por la Compañía incluyen otras especies menores para consumo humano directo.

El Gerente General evalúa el rendimiento del segmento operativo sobre la base de la medición indicador financiero EBITDA ajustado determinado por la Gerencia que considera las ganancias antes de intereses, impuesto, depreciación y amortización. Esta base de medición no regulada por normas contables excluye los efectos de los otros ingresos y gastos por ser partidas no recurrentes del segmento operativo, los ingresos y gastos financieros y la diferencia en cambio.

Una conciliación del EBITDA ajustado determinado por la Gerencia con la (pérdida) utilidad antes de impuesto a las ganancias comprende:

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
EBITDA ajustado	20,976	25,882
Depreciación (Nota 11)	(14,480)	(14,834)
Amortización (Nota 12)	(236)	(166)
Otros ingresos y gastos, neto (Nota 23)	4,505	-2,900
Ingresos y gastos financieros, neto (Nota 24)	(16,916)	(13,147)
Diferencia en cambio, neta (Nota 3.1-a-i)	<u>(598)</u>	<u>(897)</u>
Pérdida (utilidad) antes de impuesto a las ganancias	<u>(6,749)</u>	<u>(6,062)</u>

2.4 Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses que es la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Los tipos de cambio usados corresponden a los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (Nota 3.1-a-i).

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro y/o pago de tales transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al tipo de cambio del cierre del periodo, se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro Diferencia en cambio, neta.

2.5 Activos financieros -

Clasificación -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Compañía solo mantiene préstamos y cuentas por cobrar, cuyas características y tratamiento se expone a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden Efectivo y equivalente de efectivo, Cuentas por

cobrar comerciales y Otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera (Notas 2.8 y 2.9). Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro (Nota 2.7).

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 45 días. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales, razón por la que no se ha identificado algún componente financiero en las ventas de productos.

2.6 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser exigible en el curso ordinario del negocio y en algún evento de incumplimiento o insolvencia de la Compañía o de la contraparte.

2.7 Deterioro de activos financieros -

Activos registrados al costo amortizado -

La Compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

Evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que los deudores o grupo de deudores están atravesando dificultades financieras, el incumplimiento o retraso en el pago de intereses o del principal de sus deudas, la probabilidad de que caigan en bancarrota u otro tipo de reorganización financiera y cuando información objetivamente observable indica que se ha producido una disminución medible en el estimado de flujos de efectivo futuros, tales como cambios en los saldos vencidos o condiciones económicas que se correlacionan con incumplimientos.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido y considerando las garantías recibidas de clientes en caso de ser aplicable) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados.

2.8 Efectivo y equivalente de efectivo -

En el estado de flujos de efectivo, preparado bajo el método directo, el efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a plazo y depósitos a la vista en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.9 Cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de harina y aceite de pescado y congelados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes.

De lo contrario, se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la estimación por deterioro (Nota 2.7).

2.10 Inventarios -

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado, excepto en el caso de los inventarios por recibir, que se determina usando el método de identificación específica. El costo de los productos terminados y de los productos comprende los costos de materia prima, mano de obra directa, y otros costos indirectos de fabricación incluyendo los costos incurridos en períodos de no producción (Nota 4.2-b) (sobre la base de una capacidad de operación normal), incluyendo también los incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para poner los inventarios en condición de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto de realización, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a los resultados del año.

La estimación por obsolescencia de materiales y repuestos en almacén se determina sobre la base de las partidas de lenta rotación.

2.11 Negocios conjuntos -

La Compañía aplica la NIIF 11 a todos sus acuerdos conjuntos y después de analizar la naturaleza de los mismos ha determinado que son negocios bajo control conjunto.

La Compañía tiene una participación del 50% en Corporación del Mar S.A., que es una entidad controlada de forma conjunta mediante un acuerdo firmado por la Compañía con Austral Group S.A.A. Las políticas contables del negocio bajo control conjunto, si fuera necesario, han sido modificadas para asegurar uniformidad con las políticas adoptadas por la Compañía.

El valor de la inversión de la Compañía en negocios bajo control conjunto se reconoce por el método de participación patrimonial en los estados financieros y se reconoce al costo en los estados financieros separados de acuerdo a lo requerido por la NIIF 11 y NIC 27, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el valor de dicha inversión reconocida por el método de participación patrimonial es cero, siendo su costo de adquisición de US\$320 mil.

Los dividendos se reconocen en resultados cuando se establece su derecho a recibirlos.

2.12 Inmuebles, maquinaria y equipo -

Los inmuebles (excepto los terrenos), embarcaciones pesqueras, equipo de flota y maquinaria y equipo, se presentan al costo histórico menos su depreciación acumulada y el deterioro en su valor en libros. Los terrenos se presentan a su valor razonable. El costo histórico de un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo comprende su precio de compra e incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción requeridos para poner el activo en su ubicación y condiciones necesarias para que esté en capacidad de operar como la Gerencia espera.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que se espere que generen beneficios económicos futuros para la Compañía, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Otros desembolsos por mantenimiento y reparación se cargan al estado de resultados durante el período financiero en el que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los demás bienes del activo fijo se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual en el estimado de su vida útil como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	33
Embarcaciones	2 - 29
Maquinaria y equipo	2 - 35
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos y de cómputo	5 - 10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.15).

Las ganancias y pérdidas que surgen de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo corresponden a la diferencia entre el valor de venta y sus valores en libros y se reconocen en el rubro Otros ingresos y Otros gastos del estado de resultados integrales.

Las bajas de una partida de inmuebles, maquinarias y equipo se darán cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

2.13 Activos intangibles -

Programas de cómputo -

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo (software) se reconocen como gastos cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo, únicos e identificables, que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- la Gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- se puede demostrar que el programa de cómputo probablemente generará beneficios económicos futuros;
- se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directamente atribuibles al costo incluyen: desarrollo de programas de cómputo, los costos de empleados y una porción de costos indirectos relevantes. Otros costos de desarrollo que no cumplan con estos criterios se reconocen en resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo previamente reconocidos en resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Las licencias de programas de cómputo adquiridas son capitalizadas sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en condiciones de uso el programa de cómputo específico. Estos costos son amortizados en línea recta durante sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 10 años.

Licencias de pesca -

El costo de las licencias de pesca para pesca de anchoveta al 1 de enero de 2010, fecha de transición a NIIF de la Compañía, se determinó principalmente usando el estimado de su valor razonable calculado por tasadores independientes ('costo asumido'). Las licencias de pesca adquiridas a través de combinación de negocios se muestran a su valor razonable a la fecha de adquisición determinado por tasadores independientes. Las licencias de pesca son activos intangibles de vida útil indefinida; en consecuencia no se amortizan y se reconocen al costo. Los valores en libros de las licencias de pesca se revisan a la fecha de cada cierre para determinar si existe deterioro. Si el valor razonable de las licencias se estima que es menor que su correspondiente valor en libros se castigan a su valor razonable (Nota 2.14).

2.14 Plusvalía mercantil -

La plusvalía mercantil representa el exceso del costo de adquisición respecto del valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la subsidiaria adquirida a la fecha de adquisición. El valor en libros de la plusvalía mercantil se prueba anualmente por deterioro y se muestra al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La ganancia o pérdida en la venta de subsidiarias incluye el valor en libros de la plusvalía mercantil que se le relaciona.

Para efectos de realizar las pruebas de deterioro, la plusvalía mercantil se asigna a Unidades Generadoras de Efectivo (en adelante UGEs). La distribución se realiza a aquellas UGEs o grupo de UGEs que se espera se beneficiarán de la combinación de negocios en la que la plusvalía mercantil se originó, identificada de acuerdo con los segmentos operativos.

Se realizan revisiones del deterioro de la plusvalía mercantil anualmente o de forma más frecuente cuando ocurran eventos o cambios en circunstancias que indiquen un potencial deterioro en su valor. El valor en libros de la UGE, que contiene plusvalía mercantil, se compara con su valor recuperable, que es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos gastos para su venta. Cualquier deterioro es reconocido como gasto y no es posible su reversión posterior.

2.15 Deterioro de activos no financieros -

Los activos que tienen vida útil indefinida, como la plusvalía mercantil y las licencias de pesca, no son objeto de amortización y se someten a pruebas anuales de deterioro. Los activos objeto de depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (Unidades Generadoras de Efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros distintos de la plusvalía mercantil que han sido reducidos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar si se han producido reversiones del deterioro a la fecha de reporte.

Si el valor en libros de un activo o Unidad Generadora de Efectivo excede su valor recuperable, se reconoce una provisión en resultados para ajustar el activo a su valor recuperable. Se revierte una pérdida por deterioro si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable.

2.16 Pasivos financieros -

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas y Otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito por el cual se asumieron los pasivos y la forma como éstos son gestionados. La Gerencia determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los pasivos de la categoría de Otros pasivos financieros, corresponden sustancialmente a obligaciones bancarias y a las cuentas por pagar comerciales cuyas características y tratamiento se expone a continuación:

Obligaciones financieras -

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las comisiones en las que se incurre para la obtención de créditos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso las comisiones se diferieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba, las comisiones se capitalizan como pagos por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período de la vigencia de la línea de crédito.

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios recibidos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

2.17 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando: i) la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados; ii) es probable que requiera de la salida de recursos para pagar la obligación; y iii) el monto se pueda estimar confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

2.18 Arrendamientos -

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo se cargan al estado de resultados integrales sobre la

base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

Los arrendamientos de elementos de inmuebles, maquinaria y equipo en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de su propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en otras cuentas por pagar a largo plazo.

El elemento de interés del costo financiero se carga al estado de resultados integrales en el período del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período. Los inmuebles, maquinaria y equipo adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecian de acuerdo a una base sistemática en el periodo de uso esperado coherente con la política de depreciación que el arrendatario haya adoptado con respecto a los demás activos depreciables que posea. En caso de que exista certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al finalizar el plazo de arrendamiento, el periodo de utilización esperado será la vida útil del activo; en otro caso, el activo se depreciará en el menor período que resulte de comparar la vida útil del activo y el período del arrendamiento.

2.19 Pasivo por impuesto diferido -

El impuesto a las ganancias del periodo comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas como Otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias también es reconocido en Otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a las ganancias diferido se registra en su totalidad, por el método del pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a las ganancias diferido que surge por el reconocimiento inicial de la plusvalía mercantil; o si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios que a la fecha de la transacción no afecte ni la utilidad o pérdida contable o gravable, no se contabiliza. El impuesto diferido es determinado usando la tasa impositiva (y legislación) vigente o sustancialmente vigente a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el impuesto diferido se realice o el impuesto diferido se pague.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

2.20 Beneficios a los empleados -

Descanso vacacional -

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal, que se calcula sobre la base de una remuneración por cada doce meses de servicios prestados por los

empleados, se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía no proporciona beneficios posteriores a la relación laboral y tampoco opera un plan de compensación patrimonial sobre la base de acciones.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración mensual vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Gratificaciones -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones a los trabajadores sobre la base de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Participación en las utilidades -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía sobre la base de las disposiciones legales vigentes. La participación de los trabajadores en las utilidades equivale a 10% a la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente. La Compañía reconoce la participación de los trabajadores como costo o gasto de administración dependiendo de la función de los empleados.

2.21 Capital emitido -

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio cuando no existe obligación de transferir efectivo u otra clase de activos.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Los instrumentos de patrimonio propio que se readquieren (acciones propias en cartera) se reconocen al costo y se deducen del patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia ni pérdida en el estado de resultados derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía. Estas acciones propias podrán ser adquiridas y poseídas por la entidad o por otros miembros del grupo consolidado. La contraprestación pagada o recibida se reconocerá directamente en el patrimonio.

2.22 Obligaciones y activos contingentes -

Las obligaciones contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

2.23 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar por las ventas de bienes y servicios realizadas en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce sus ingresos cuando estos se pueden medir confiablemente, es probable

que beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y cuando la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe líneas adelante.

Venta de harina y aceite de pescado y otros productos -

La venta de productos derivados de la pesca y otros productos son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Intereses -

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando un ingreso por intereses sobre préstamos o colocaciones se deteriora, la Compañía reduce su valor en libros a su valor recuperable, el mismo que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento y continúa revirtiendo el descuento como ingresos por intereses. El ingreso por intereses de préstamos y colocaciones deteriorados se reconoce usando la tasa efectiva original del instrumento.

2.24 Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de ventas de los productos se reconoce en resultados en la fecha en que los productos se entregan, simultáneamente con el reconocimiento de ingresos por su venta. Los otros costos y gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo independientemente del momento en que se paguen y, de ser el caso, en el mismo período en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

2.25 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración general de riesgos en áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de

crédito y riesgo de liquidez.

La Gerencia Financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. A continuación se presentan los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

a) Riesgos de mercado -

i) Riesgo de tipo de cambio -

La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuación en el tipo de cambio en aquellas partidas que son mantenidas en monedas diferentes a los dólares estadounidenses, principalmente del Sol. Las ventas nacionales y del exterior de la Compañía se denominan y liquidan principalmente en dólares estadounidenses. Los riesgos de tipo de cambio surgen de transacciones con proveedores y del endeudamiento financiero que se pactan en Soles.

La Gerencia minimiza este riesgo parcialmente manteniendo saldos deudores en moneda extranjera. La Compañía no tiene una política específica respecto a los contratos de moneda extranjera a futuro para cubrir la exposición de la moneda extranjera. En los periodos 2016 y 2015, la Compañía no mantiene ningún contrato de moneda extranjera a futuro vigente a la fecha de los estados financieros.

Los saldos en moneda extranjera (S/) al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 fueron los siguientes:

	<u>2016</u> S/.000	<u>2015</u> S/.000
Activos:		
Efectivo y equivalente al efectivo	7,064	1,702
Cuentas por cobrar comerciales	6,546	513
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7,386	5,915
Otras cuentas por cobrar	36,058	40,474
	<u>57,054</u>	<u>48,604</u>
Pasivos:		
Obligaciones financieras	44	2,322
Cuentas por pagar comerciales	37,818	37,952
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	67	70
Otras cuentas por pagar	19,964	22,774
	<u>57,893</u>	<u>63,118</u>
Pasivo, neto	<u>(839)</u>	<u>(14,514)</u>

Al 30 de septiembre de 2016, los tipos de cambio utilizados por la Compañía para traducir los saldos en moneda extranjera han sido de US\$0.295 por S/1 para activos y pasivos (US\$0.293 por S/1 para activos y pasivos en 2015).

Al 30 de septiembre de 2016, la Compañía registró pérdidas en cambio netas por US\$598 mil (perdida en cambio neta por US\$897 mil en septiembre de 2015), cuyo importe neto se incluye en el rubro de diferencia en cambio, neta en el estado de resultados integrales. La diferencia en cambio se genera principalmente de las habilitaciones y otros armadores pesqueros, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar mantenidos en Soles.

ii) Riesgo de precios -

La Compañía no está expuesta a un riesgo de precios debido a que no tiene instrumentos financieros que puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de sus obligaciones financieras. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

La política de la Compañía es mantener financiamientos a tasa de interés fijas. Al respecto, la Gerencia considera que el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus obligaciones no es importante debido a que la tasa de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de las tasas de interés de mercado que se encuentran disponibles para la Compañía para instrumentos similares.

b) Riesgo de crédito -

La Gerencia considera que la Compañía no tiene riesgo crediticio significativo sobre las cuentas por cobrar comerciales a terceros, habilitaciones a los armadores pesqueros y a entidades relacionadas porque no se han presentado problemas significativos de incobrabilidad. Respecto a las cuentas por cobrar por las habilitaciones de armadores pesqueros, la Compañía obtiene garantía sobre embarcaciones, propiedades y otros activos a fin de cubrir la cuenta por cobrar.

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdidas significativas por desempeño de las contrapartes.

c) Riesgo de liquidez -

La Gerencia de Finanzas realiza las proyecciones de flujos de efectivo de forma periódica a fin de determinar los requerimientos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para el mantenimiento de las operaciones. En este sentido, la Compañía cuenta con suficientes líneas de crédito en los bancos e instituciones financieras para financiar los requerimientos de capital de trabajo, incluyendo una línea de capital de trabajo comprometida por US\$20 millones y todas las facilidades crediticias en bancos para un capital de trabajo por US\$190 millones aproximadamente. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de operación e inversión de la Compañía, planes de financiamiento de deuda y el cumplimiento de los objetivos de ratios financieros del estado de situación financiera.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se invierten principalmente en depósitos a plazo.

El siguiente cuadro muestra un análisis de los pasivos financieros no derivados de la Compañía, que han sido clasificados en grupos de vencimiento, sobre la base del periodo entre la fecha del estado de situación financiera y las fechas de sus vencimientos contractuales. Los importes expuestos en el cuadro corresponden a los flujos de efectivo incluyendo los intereses que devengarán a lo largo del periodo contractual remanente y, en caso de pasivos con tasas de interés variables, los flujos se han estimado aplicando la tasa de interés existente a la fecha del estado de situación financiera.

	1 año US\$000	Entre 1 y 2 años US\$000	Entre 2 y 3 años US\$000	Entre 3 y 5 años US\$000	Total US\$000
Al 30 de septiembre de 2016					
Obligaciones financieras	46,023	1,642	2,558	242,353	292,576
Cuentas por pagar comerciales	24,523	-	-	-	24,523
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	20	-	-	-	20
Otras cuentas por pagar	6,113	-	-	-	6,113
Total	76,679	1,642	2,558	242,353	323,232
Al 31 de diciembre de 2015					
Obligaciones financieras	30,958	1,395	2,383	266,375	301,111
Cuentas por pagar comerciales	24,620	-	-	-	24,620
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	20	-	-	-	20
Otras cuentas por pagar	6,997	-	-	-	6,997
Total	62,595	1,395	2,383	266,375	332,748

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, los cuales incluyen el mantener buenas relaciones con bancos locales con el fin de asegurar suficientes líneas de crédito en todo momento, así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo proveniente de sus actividades de operaciones.

3.2 Administración del riesgo de la estructura de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital Optima. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto de dividendos pagados a accionistas, devolver capital a accionistas, emitir nuevas acciones o vender o reducir la deuda.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente tal y como se muestra en el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

La Gerencia de Finanzas considera que el costo del capital y el riesgo asociado con cada clase de capital son adecuados al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015. Los ratios de apalancamiento de diciembre, fueron como sigue:

	2016 US\$000	2015 US\$000
Total obligaciones financieras (Nota 14)	240,122	237,565
Menos: Efectivo y equivalente al efectivo (Nota 6)	(7,009)	(1,693)
Deuda neta (A)	233,113	235,872
Total patrimonio	237,286	242,906
Total capital (B)	470,399	478,778
 Ratio apalancamiento (%) : (A) / (B)	 <u>0.50</u>	 <u>0.49</u>

3.3 Estimación de valor razonable de instrumentos financieros -

El valor en libros menos la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar no difieren significativamente de sus valores razonables. El valor razonable de los pasivos financieros para efectos de exposición se efectúa estimando los flujos de efectivo contractuales futuros, descontados a las tasas de interés vigentes en el mercado y disponible para instrumentos financieros similares de la Compañía (Nota 14-f).

Para la clasificación del tipo de valoración utilizadas por la Compañía de los instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición:

- Nivel 1: Se usa valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Se usa información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización (Nivel 1) pero que pueda ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, provenientes de precios).
- Nivel 3: Se usa información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (es decir, información no observable).

No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no es indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los terrenos son medidos al valor revaluado resultante de las tasaciones técnicas efectuadas por peritos independientes, las mismas que se basan en valores vigentes en el mercado a la fecha de los estados financieros (Nivel 2).

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

4.1 Estimados y criterios contables críticos -

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

- a) Estimado sobre el deterioro de la plusvalía mercantil, intangibles e inmuebles maquinaria y equipo -

La Compañía aplica los lineamientos señalados en la NIC 36 'Deterioro de activos', para determinar anualmente si sus activos permanentes requieren de una provisión para deterioro de acuerdo con la política contable indicada en las Notas 2.12, 2.13 y 2.14. Esta determinación requiere del uso del juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores que podrían señalar deterioro así como en la determinación del valor en uso. En este último caso, las variables y supuestos que determinan los flujos de caja futuros se sustentan con proyecciones de las operaciones y en la tasa de descuento a aplicar. Como consecuencia de este proceso la Compañía concluyó que no se requiere de provisión alguna por concepto de deterioro.

El valor recuperable de una unidad generadora de efectivo (en adelante UGE) se determina sobre la base de su valor razonable menos los gastos necesarios para realizar su venta. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones. La Compañía ha evaluado y concluido que posee tres UGEs, las

cuales son:

- Embarcaciones (Flota)
- Plantas de Consumo Humano Indirecto (CHI)
- Plantas de Consumo Humano Directo (CHD)

En opinión de la Gerencia, los principales supuestos críticos usados en el modelo para determinar el valor razonable menos los costos necesarios para realizar la venta de las UGEs, son los siguientes:

Precios: Para las embarcaciones el modelo asume como costo de materia prima el 18% del valor de la harina de pescado. Para las plantas el modelo usa los precios promedio de la harina y del aceite de pescado de US\$1,636/TM y US\$1,915/TM, respectivamente. La Gerencia espera que los precios sean estables y se incrementen consistentemente de acuerdo a las expectativas y demanda del mercado.

LMCE - Cuota Total: La Compañía cuenta con una cuota de extracción de anchoveta de 6.61% del total de la biomasa determinada por el Instituto del Mar Peruano (IMARPE) en base a la Ley y Reglamento sobre Límites Máximos de Captura por Embarcación (LMCE). A esta cuota se adiciona la participación de terceros (5.50%), llegando a un total de 12.11% de participación. La Cuota total de la Compañía para el año 2015 (primera y segunda temporada) asciende a 3,393,000 TM. Las plantas de CHI y CHD procesan bajo su capacidad normal.

Tasa de descuento (WACC): El modelo usa una tasa de interés antes de impuestos de 7.84% no ajustada por inflación.

Otros -

Costos: Para las embarcaciones se consideran los costos de extracción, como son los costos operativos y de mantenimiento. Los costos incurridos en períodos de no producción se mantienen estables en el tiempo actualizados solo por inflación. Los costos de extracción se basan en los costos presupuestados preparados por la Gerencia. Para las plantas se consideran los costos de producción donde el modelo asume que el total de materia prima comprende lo que pescaron las embarcaciones de la Compañía y que se venden a sus plantas a precios de mercado.

Para que se genere un deterioro, las siguientes variables deberían variar de la siguiente forma, manteniendo las demás variables constantes:

- La tasa de descuento WACC, debería haber sido mayor a 13%, para la UGE de Flota, 15% para la UGE Plantas CHI y 17% para la UGE de Plantas CHD.
- La cuota total asignada debería ser de 2,250,000 TM para la UGE de Flota, 2,450,000 TM para la Planta de CHI. Para la Planta de CHD se ha calculado asignación mínima por cada tipo de producto (Jurel y Caballa, Pota, Calamar, Perico chico y grande), obteniendo una cuota de 37,649 TM.
- El precio mínimo debería ser de US\$1,278/TM para la harina y US\$1,497/TM para el aceite para la UGE de Flota, US\$1318/TM para la harina y US\$1,543/TM para el aceite para la UGE de CHI. Para la Planta de CHD se ha calculado asignación mínima por cada tipo de producto, como sigue: Jurel y Caballa por US\$861/TM, Pota por US\$1,863/TM, Calamar por US\$ 1,796TM y Perico chico y grande por US\$5,468/TM.

Sin perjuicio a lo antes expuesto, la Gerencia determinó que los costos presupuestados sobre la base de su desempeño pasado y de sus expectativas del mercado son de acuerdo con las condiciones de la ley de LMCE. Por tanto, la generación de beneficios económicos futuros para la Compañía está sustentada en el incremento de los volúmenes de captura y producción.

b) Vida útil y valor recuperable de los inmuebles, maquinaria y equipo -

La depreciación de los bienes del activo fijo se calcula por el método de línea recta para asignar su

costo menos su valor residual en el estimado de su vida útil. Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización proporcionales al desgaste estimado de los activos medido en número de años. La vida útil de los activos se evalúa sobre la base de: i) las limitaciones físicas del activo, y ii) la evaluación de la demanda. Estos cálculos requieren efectuar estimados y supuestos sobre el total de la demanda de la producción de la Compañía y sobre los desembolsos de capital que se requerirá en el futuro.

c) Impuesto a las ganancias -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro. La Compañía reconoce pasivos por las observaciones en auditorías tributarias cuando corresponde el pago de impuestos adicionales, las diferencias se impactan al impuesto a las ganancias corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

4.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables -

a) Moneda funcional y moneda de presentación -

La moneda funcional de la Compañía es determinada por la moneda del entorno económico primario en el que ésta realiza sus operaciones. Para la determinación de la moneda funcional, la Gerencia utiliza su criterio para evaluar la naturaleza de las operaciones de la Compañía tomando en cuenta ciertos indicadores primarios establecidos en la NIC 21 que incluyen la moneda que influye en los precios de venta y el costo de servicios así como la moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan principalmente sus precios de venta.

Adicionalmente la Gerencia ha utilizado su juicio para determinar la moneda funcional, teniendo en cuenta algunos de los factores secundarios contemplados en la NIC 21 y concluyó que el Dólar estadounidense es la moneda que representa de manera fiel la sustancia económica de su negocio y transacciones.

b) Asignación de costos incurridos en períodos de no producción a inventarios -

La Gerencia considera que el periodo de producción de la Compañía corresponde al año calendario, independientemente de los periodos de veda impuestos por las autoridades pesqueras peruanas.

Al respecto, la Gerencia entiende que los costos de producción del periodo de la Compañía comprenden todos los gastos incurridos en un año calendario. En consecuencia, los costos incurridos en periodos de no producción durante el periodo se asignan al costo de los inventarios o se reconocen con cargo a los resultados, sobre la base de la capacidad operativa normal de cada periodo. Al 30 de septiembre de 2016, los costos incurridos en periodos de no producción por US\$22,626 mil se reconocen como gasto del período en el estado de resultados integrales (US\$24,637 mil en 2015) (Nota 20).

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Activos financieros:		
Efectivo y equivalente al efectivo	7,009	1,693
Cuentas por cobrar comerciales	16,222	2,224
Otras cuentas por cobrar, neto	36,036	34,549
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	<u>3,451</u>	<u>2,902</u>
Total	<u>62,718</u>	<u>41,368</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones financieras	240,122	237,565
Cuentas por pagar comerciales	24,523	24,620
Otras cuentas por pagar	6,113	6,997
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	<u>20</u>	<u>20</u>
Total	<u>270,778</u>	<u>269,202</u>

La calidad crediticia de los activos financieros que no han vencido y no se han deteriorado es evaluada con la información histórica sobre incumplimientos de pago de sus contrapartes. Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, no se deterioraron ni las cuentas por cobrar de clientes existentes ni de clientes nuevos.

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Efectivo disponible (a)	4,924	1,693
Depósitos a plazos (b)	<u>2,085</u>	<u>-</u>
Total	<u>7,009</u>	<u>1,693</u>

Al 30 de septiembre de 2016, las cuentas corrientes están denominadas en Soles y en Dólares estadounidenses por S/5,496 mil y US\$5,386 mil, respectivamente (S/1,702 mil y US\$1,194 mil, respectivamente en 2015). Estos montos se mantienen en bancos locales y son de libre disponibilidad.

Al 30 de septiembre de 2016, los depósitos a plazo están denominados en Dólares estadounidenses y en soles por US\$900 mil y S/.4,000 mil respectivamente, corresponden a fondos que se mantienen en dos bancos locales, los cuales devengan intereses a una tasa efectiva anual de 0.25% para las operaciones en dólares y 3.95% para las operaciones en soles, con vencimiento en setiembre de 2017 y octubre de 2016 respectivamente.

7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Facturas por cobrar	16,240	2,242
Estimación de cuentas de cobranza dudosa	<u>(18)</u>	<u>(18)</u>
Total	<u>16,222</u>	<u>2,224</u>

Los valores en libros de estas cuentas por cobrar comerciales son similares a sus valores razonables debido a sus vencimientos en el corto plazo. Las cuentas por cobrar comerciales se denominan sustancialmente en dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente y no devengan intereses.

Al 30 de septiembre de 2016, aproximadamente 80% de las cuentas por cobrar comerciales a clientes del exterior están garantizadas en su gran mayoría con cartas de crédito pagaderas a la vista y 20% es objeto de cobranzas bancarias bajo la forma de efectivo contra entrega de documentos de exportación ('Cash Against Documents') (aproximadamente 80% y 20%, en 2015).

La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis interno de su experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados dos veces al año. El 91% (54% en 2015) de las cuentas por cobrar comerciales, corresponde a clientes con saldos no vencidos y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro dada la experiencia crediticia con los mismos. El 89% (86% en 2015) de las cuentas por cobrar comerciales está concentrado en siete (ocho en 2015) clientes importantes. No hay otros clientes que representen individualmente o en su conjunto, más del 11% (14% en 2015) del total del saldo de las cuentas por cobrar comerciales.

La calidad crediticia de las cuentas por cobrar que no están vencidas o deterioradas se ha evaluado sobre la información histórica que refleja los índices de cumplimiento:

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Vigentes	14,693	1,195
Vencidas hasta 60 días	1,067	720
Vencidas entre 61 y 180 días	444	291
Vencidas más de 361 días	<u>18</u>	<u>18</u>
Total	<u>16,222</u>	<u>2,224</u>

8 INVENTARIOS

Este rubro comprende:

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Productos terminados (CHI):		
- Harina de pescado	3,824	34,650
- Aceite de pescado	3,499	5,269
Productos terminados (CHD)	6,453	3,905
Suministros diversos	6,502	5,983
Envases y embalajes	<u>1,059</u>	<u>1,382</u>
	21,337	51,189
Menos : Estimación para desvalorización de inventarios	<u>(590)</u>	<u>(590)</u>
Total	<u><u>20,747</u></u>	<u><u>50,599</u></u>

Al 30 de septiembre de 2016, los inventarios de harina y de aceite de pescado ascendió a 3,541 TM y 1,782 TM, respectivamente (32,144 TM y 2,136 TM, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015).

Al 30 de septiembre de 2016, la Compañía mantiene harina de pescado y caballa congelada por 1,010 TM y 4,000 TM respectivamente, prendado a favor de bancos locales por US\$4,117 mil. (1,250 TM de harina de pescado como garantía de préstamos bancarios por US\$2,000 mil, al 31 de diciembre de 2015), (Nota 14).

El movimiento anual de la estimación para desvalorización de inventarios ha sido como sigue:

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Saldo Inicial	590	1,006
Adiciones (Nota 23)	-	302
Castigos	-	(718)
Saldo Final	<u><u>590</u></u>	<u><u>590</u></u>

La estimación para desvalorización de inventarios ha sido determinada de acuerdo a la evaluación realizada por las áreas operacionales de la Compañía, identificando aquellos suministros y materiales que se encuentran obsoletos.

En consecuencia, la Gerencia de la Compañía considera que no se requieren provisiones adicionales a la estimación para desvalorización de inventarios al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

9 CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

- a) Los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas al 30 septiembre de 2016 y diciembre de 2015 son los siguientes:

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Cuentas por cobrar:		
Corporación Exalmar S.A.	5,089	5,044
Corporación del Mar S.A.	1,660	1,655
Compañía Hotelera El Sausal S.A.	705	701
Complejo Agroindustrial Beta S.A.	562	335
Comercializadora Global	354	86
Inmobiliaria Seville S.A.	34	31
Otras menores	22	25
	<u>8,426</u>	<u>7,877</u>
Menos: Estimación de cuentas de cobranza dudosa	<u>(4,975)</u>	<u>(4,975)</u>
	<u><u>3,451</u></u>	<u><u>2,902</u></u>

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Cuentas por pagar:		
Complejo Agroindustrial Beta S.A.	16	16
C.M.V. Servicios Ejecutivos S.A.	2	2
Otras menores	2	2
	<u>20</u>	<u>20</u>
	<u><u>20</u></u>	<u><u>20</u></u>

La Gerencia de la Compañía estima que recuperará los saldos netos por cobrar a sus entidades relacionadas, por lo que la provisión por deterioro reconocida al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 cubre la exposición de cuentas de cobranza dudosa. La evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas se lleva a cabo al cierre de cada período, la que consiste en el examen de la situación financiera de las entidades relacionadas.

Los valores en libros de estas cuentas por cobrar y por pagar son similares a sus valores razonables debido a sus vencimientos en el corto plazo. Dichas cuentas devengan intereses a una tasa de interés anual de 13.74% y no cuentan con garantías específicas.

30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Compañía ha otorgado garantías a entidades financieras locales por cuenta de las entidades relacionadas por S/6,000 miles.

- b) Las principales transacciones con entidades relacionadas, las que se llevan a cabo a valores de mercado, que devienen en saldos por cobrar y por pagar comprenden:

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Préstamos otorgados	195	55
Refacturación de servicios de red y otros	174	358
Gasto por alquiler de oficinas y otros	(6)	(10)

c) Remuneración de gerencia clave -

Al 30 de septiembre de 2016, las remuneraciones y otros beneficios al personal gerencial, considerado personal clave, ascendió a US\$1,425 mil (US\$1,239 mil en 2015). Asimismo, las remuneraciones al Directorio por concepto de dietas de directorio ascienden a US\$120 mil (US\$142 mil en 2015). Todas las remuneraciones corresponden a beneficios de corto plazo.

10 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 30 de septiembre de 2016 este rubro comprende:

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Habilitaciones y otros a armadores pesqueros (a)	28,248	26,507
Crédito fiscal del IGV (b)	1,698	3,599
Saldo a favor del impuesto a la renta (Nota 25-c)	1,969	2,075
Personal y accionistas (c)	6,499	5,955
Gastos pagados por anticipado	6,844	266
Reclamos a terceros	651	499
Otros	784	1,734
	<hr/>	<hr/>
	46,693	40,635
Menos: Estimación para deterioro de otras cuentas por cobrar	(146)	(146)
Total	<hr/> 46,547	<hr/> 40,489
	<hr/>	<hr/>
Porción no corriente	(23,725)	(16,448)
Porción corriente	<u>22,822</u>	<u>24,041</u>

Las otras cuentas por cobrar de la Compañía son de vencimiento corriente.

- (a) Las cuentas por cobrar a Armadores pesqueros corresponden principalmente a fondos entregados por la Compañía para que éstos realicen el mantenimiento y la reparación de sus embarcaciones y como préstamos para cubrir sus necesidades de capital de trabajo. Estas cuentas por cobrar devengan intereses mensualmente a tasas entre 8% y 10% y de acuerdo con la importancia del préstamo cuentan con garantías específicas (inmuebles y embarcaciones, entre otros). La Compañía recupera estos montos compensándolos con los montos que los armadores facturan por los recursos hidrobiológicos que entregan en las plantas de la Compañía durante los períodos de pesca.
- (b) Corresponde al saldo a favor del IGV pagado en la adquisición de bienes y servicios, deducible del IGV que resulte aplicable a ventas de bienes y servicios que en el futuro realice la Compañía, y que se encuentren gravados con el referido impuesto, en el corto plazo y mediante la solicitud de devolución del saldo a favor materia de beneficio exportador. Al 30 de septiembre de 2016, la Compañía ha recuperado US\$12,709 mil por el presente concepto (US\$12,617 mil en 2015).
- (c) El 23 de julio de 2012, la Compañía suscribió un contrato de préstamo a accionistas por un monto de US\$7,500 mil. Este préstamo ha sido refinanciado en 2014 y devenga intereses a la tasa nominal anual de 8%. El 28 de diciembre de 2012, el accionista efectuó la amortización parcial de dicho préstamo por un monto de US\$5,000 mil. Al 31 de diciembre de 2015, el accionista absorbió la cuenta por pagar de Inmobiliaria Seville S.A. por US\$1,043 miles.

11 INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

a) Composición de saldo -

El movimiento del rubro de inmuebles, maquinaria y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada, por los años terminados el 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, ha sido como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios y otras construcciones</u>	<u>Embarcaciones</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Unidades de transportes</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos diversos y de computo</u>	<u>Obras en curso</u>	<u>Total</u>
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Año 2015:									
Valor inicial neto en libros	9,329	25,091	58,726	101,743	348	488	1,679	7,496	204,900
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	7,344	7,344
Revaluación	34,421	-	-	-	-	-	-	-	34,421
Retiros	-	-	(17,173)	(754)	(69)	(16)	(19)	-	(18,031)
Trasferencias y otros	-	906	4,041	6,207	39	33	370	(11,596)	-
Cargo por depreciación	-	(1,173)	(7,469)	(10,837)	(115)	(64)	(439)	-	(20,097)
Abono por depreciación de retiros	-	-	13,626	407	68	16	13	-	14,130
Valor final neto en libros	<u>43,750</u>	<u>24,824</u>	<u>51,751</u>	<u>96,766</u>	<u>271</u>	<u>457</u>	<u>1,604</u>	<u>3,244</u>	<u>222,667</u>
Al 31 de diciembre de 2015:									
Costo	43,750	25,091	41,553	100,989	279	472	1,660	14,840	228,634
Depreciación acumulada	-	(267)	10,198	(4,223)	(8)	(15)	(56)	(11,596)	(5,967)
Valor neto en libros	<u>43,750</u>	<u>24,824</u>	<u>51,751</u>	<u>96,766</u>	<u>271</u>	<u>457</u>	<u>1,604</u>	<u>3,244</u>	<u>222,667</u>
Año 2016:									
Valor inicial neto en libros	43,750	24,824	51,751	96,766	271	457	1,604	3,244	222,667
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	14,467	14,467
Revaluación	2,478	-	-	-	-	-	-	-	2,478
Retiros	(182)	(478)	(7,548)	(34)	(337)	-	(1)	-	(8,580)
Trasferencias y otros	-	1,345	1,404	2,147	98	9	52	(5,055)	-
Cargo por depreciación	-	(936)	(5,208)	(7,889)	(75)	(50)	(322)	-	(14,480)
Abono por depreciación de retiros	-	183	6,520	20	337	-	-	-	7,060
Valor final neto en libros	<u>46,046</u>	<u>24,938</u>	<u>46,919</u>	<u>91,010</u>	<u>294</u>	<u>416</u>	<u>1,333</u>	<u>12,656</u>	<u>223,612</u>
Al 30 de septiembre de 2016:									
Costo	46,046	25,958	35,409	103,102	40	481	1,711	24,252	236,999
Depreciación acumulada	-	(1,020)	11,510	(12,092)	254	(65)	(378)	(11,596)	(13,387)
Valor neto en libros	<u>46,046</u>	<u>24,938</u>	<u>46,919</u>	<u>91,010</u>	<u>294</u>	<u>416</u>	<u>1,333</u>	<u>12,656</u>	<u>223,612</u>

- b) El gasto por depreciación por los periodos terminados el 30 de septiembre se ha distribuido en el estado de resultados integrales como sigue:

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Gastos diferidos	1,796	-
Costo de venta (Nota 20)	4,303	4,219
Gastos de veda (Nota 21)	7,720	10,074
Gastos de ventas (Nota 22)	232	193
Gastos de administración (Nota 23)	429	347
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>14,480</u>	<u>14,833</u>

- c) Arrendamientos financieros –

Las propiedades, embarcaciones, planta y equipos incluyen activos adquiridos bajo arrendamientos financieros como sigue:

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Edificios	3,173	2,472
Maquinarias y equipos	30,733	29,252
Embarcaciones	21,113	21,231
Otros	800	880
	<hr/>	<hr/>
	55,819	53,835
Menos: depreciación acumulada	<u>(35,497)</u>	<u>(33,974)</u>
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>20,322</u>	<u>19,861</u>

- d) La revaluación de Terrenos presenta un saldo de US\$36,899 miles en el movimiento del activo fijo que descontado del impuesto a la renta diferido por US\$10,332 miles (Nota 16), queda en el patrimonio un saldo de US\$25,567 miles.
- e) Pruebas de deterioro de los inmuebles, maquinaria y equipo -

- i) Operativos -

La Gerencia ha revisado las proyecciones de los resultados esperados por los años remanentes de vida útil de los activos fijos como parte de las UGEs identificadas y en su opinión no es necesario constituir ninguna provisión por pérdida por deterioro para esos activos operativos a la fecha de los estados financieros. (Nota 4.1-a).

- ii) Inoperativos -

30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Compañía tiene activos fijos inoperativos cuyo valor neto en libros es de US\$1,648 miles (Nota 1-a).

El valor recuperable de estos activos inoperativos es su valor razonable menos los costos necesarios para realizar su venta, determinados por tasadores independientes Al 30 de septiembre de 2016. La Gerencia considera que no es necesario realizar provisiones por deterioro adicionales a los contabilizados por US\$1,390 miles (US\$1,390 miles al 31 de diciembre de 2015).

El movimiento del deterioro al 30 de septiembre y 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Saldo inicial	1,390	3,038
Adiciones	-	-
Castigo	-	(1,648)
Saldo final	<u>1,390</u>	<u>1,390</u>

f) Otros -

- Las adiciones por obras en curso Al 30 de septiembre de 2016 comprenden principalmente inversiones realizadas en mejoras en las embarcaciones pesqueras por US\$8,116 (US\$3,664 mil en 2015), las plantas procesadoras para consumo humano indirecto por US\$5,360 mil (US\$3,882 mil en 2015), implementaciones en las plantas procesadoras para consumo humano directo por US\$1,360 (US\$498 mil en 2015) y por implementaciones de orden administrativo por US\$157 mil (US\$680 mil en 2015).
- La Compañía mantiene pólizas de seguros para salvaguardar sus principales activos fijos contra incendio y todo riesgo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguro son consistentes con la práctica internacional aplicable a la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros.

12 ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento del rubro de activos intangibles y el de su correspondiente amortización acumulada, por los años terminados el 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, ha sido como sigue:

	<u>Sistema</u> <u>SAP - Otros</u> US\$000	<u>Licencias</u> <u>de pesca</u> US\$000	<u>Total</u> US\$000
Año 2015:			
Valor inicial neto en libros	2,479	104,235	106,714
Adiciones	580	5,003	5,583
Cargo por amortización	(217)	-	(217)
Valor final neto en libros	<u>2,842</u>	<u>109,238</u>	<u>112,080</u>
Al 31 de diciembre de 2015:			
Costo	4,461	109,238	113,699
Amortización acumulada	(1,619)	-	(1,619)
Valor neto en libros	<u>2,842</u>	<u>109,238</u>	<u>112,080</u>
Año 2016:			
Valor inicial neto en libros	2,842	109,238	112,080
Adiciones	127	400	527
Cargo por amortización	(236)	-	(236)
Valor final neto en libros	<u>2,733</u>	<u>109,638</u>	<u>112,371</u>
Al 30 de septiembre de 2016:			
Costo	4,588	109,638	114,226
Amortización acumulada	(1,855)	-	(1,855)
Valor neto en libros	<u>2,733</u>	<u>109,638</u>	<u>112,371</u>

Las licencias de pesca corresponden a las embarcaciones y plantas de procesamiento de harina y aceite de pescado adquiridos por compra y combinación de negocios.

De acuerdo con la legislación vigente, las licencias de pesca son otorgadas por el Ministerio de la Producción a una embarcación específica. Este período empieza desde que se emite la resolución que da lugar a la licencia de pesca y termina (por razones distintas a que la embarcación se retira o destruye) si el titular no cumple con presentar cierta documentación requerida al inicio de cada año calendario (Nota 1-b). Asimismo, siempre y cuando la Compañía cumpla con presentar la documentación requerida, la licencia de pesca continuará vigente indefinidamente.

Está prohibido transferir a terceros las licencias de pesca por cualquier medio por separado de las respectivas embarcaciones a las que fueron otorgadas. En este sentido, cada embarcación pesquera, junto con su licencia, se considera como una unidad generadora de efectivo separada. En opinión de la Gerencia, el valor recuperable de los activos intangibles es superior a su valor en libros, por lo que no es necesario constituir una provisión por deterioro para dichos activos a la fecha de los estados financieros (Nota 4.1-a).

13 PLUSVALIA MERCANTIL

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el monto de la plusvalía mercantil asciende a US\$88,719 miles. Se muestra a continuación la distribución de la plusvalía a dos de las tres unidades generadoras de efectivo (Embarcaciones y Consumo Humano Indirecto):

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Embarcaciones	70,682	70,682
Plantas	<u>18,037</u>	<u>18,037</u>
Total	<u><u>88,719</u></u>	<u><u>88,719</u></u>

En opinión de la Gerencia, 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el cálculo del valor recuperable se sustenta en proyecciones de flujos de efectivo futuros que a su vez se sustentan en presupuestos aprobados por la Gerencia y que cubren un horizonte de 10 años.

Por tanto, no es necesario constituir una provisión por deterioro por la plusvalía mercantil a la fecha de los estados financieros (Nota 4.1-a).

14 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Bonos	169,161	203,070
Préstamos bancarios a largo Plazo	24,183	-
Pagarés bancarios	40,612	28,590
Arrendamientos financieros	<u>6,166</u>	<u>5,905</u>
Total	<u><u>240,122</u></u>	<u><u>237,565</u></u>

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Menos porción corriente de obligaciones financieras:		
Bonos (intereses devengados)	(6,595)	(6,595)
Préstamos bancarios a largo Plazo	(3,455)	-
Pagarés bancarios	(40,612)	(28,399)
Arrendamientos financieros	(1,956)	(2,259)
	<u>(52,618)</u>	<u>(37,253)</u>
Total obligaciones financieras a largo plazo:		
Bonos	162,566	196,475
Préstamos bancarios a largo Plazo	20,728	-
Pagarés bancarios	-	191
Arrendamientos financieros	4,210	3,646
Total	<u>187,504</u>	<u>200,312</u>

a) Bonos -

Con fecha 11 de julio, la Compañía informó el inicio de una oferta privada para la Recompra de Bonos por un monto máximo de valor nominal de US\$101'000,000.00, junto con un proceso para obtener consentimiento de los titulares para el cumplimiento de ciertos términos para llevar adelante el financiamiento de la recompra. El 22 de agosto se anunció una extensión de la oferta privada anunciada y de la dispensa hasta el 30 de agosto del 2016, mientras que el 31 de agosto se anunciaron los resultados finales de la oferta privada para la recompra de bonos, informando el consentimiento para llevar a cabo el financiamiento por USD 25 millones y la aceptación de la oferta de recompra por USD 30 millones. Con fecha 6 de setiembre, se realizó la liquidación del pago ascendente a USD 31.3 millones.

En enero de 2013, la Compañía realizó una colocación internacional de Bonos Corporativos bajo el formato 144A REGS por un valor de US\$200 millones como principal por un plazo de 7 años y con una tasa de interés nominal anual fija de 7.375%. El periodo de pago de intereses es semestral, con fecha de vencimiento al 31 de enero de 2020. Los flujos de efectivo fueron usados para el prepago del préstamo sindicado que mantenía la Compañía con Portigon AG, sucursal de Nueva York por US\$140 millones y el saldo para inversiones diversas. Al 30 de setiembre de 2016, el principal de los bonos se presenta neto de los costos directamente relacionados por US\$3,734 mil y de los intereses devengados ascendentes a US\$2,078 mil (US\$2,499 mil en 2015).

Durante el periodo de vigencia del contrato de colocación en el que (i) los Bonos tengan Calificación de Grado de Inversión de dos agencias de calificación de riesgo reconocidas y (ii) no se haya incurrido en incumplimiento de pago o Evento de Incumplimiento que no se haya subsanado (la ocurrencia de los eventos descritos en las cláusulas anteriores (i) y (ii) llamadas en conjunto el "Evento de Suspensión del Covenant"). La Compañía no estará sujeta a las siguientes disposiciones (en conjunto los "Covenants Suspendidos") del contrato de colocación:

- Limitación sobre Endeudamiento y Acciones Descalificadas;
- Limitación sobre Pagos Restringidos;
- Limitación sobre Restricciones de Dividendos y Otros Pagos que Afectan a las Subsidiarias Restringidas;
- Limitación sobre las Transacciones con Afiliadas;
- Limitación sobre las Ventas de Activos;
- Limitación sobre las Actividades de Negocios; y
- Limitación sobre la Consolidación, Fusión y Venta de Activos.

30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Compañía no ha incurrido en ningún evento de incumplimiento y espera cumplir dichos requerimientos en los próximos 12 meses.

b) Pagarés bancarios -

Al 30 de septiembre de 2016, este rubro comprende pagarés denominados en dólares estadounidenses obtenidos para cubrir las necesidades de capital de trabajo de la Compañía, devengan intereses a una tasa efectiva anual entre 0.80% y 4.11% (0.80% y 4.11% en 2015). Estos pagarés bancarios son garantizados con inventarios 'warrants', y sin garantía y cuyos períodos de vencimiento no excede un año.

c) Obligaciones por arrendamientos financieros -

Las obligaciones por arrendamientos financieros están denominadas en dólares estadounidenses y se mantienen en instituciones financieras locales (Banco de Crédito del Perú, BBVA Continental, Interbank y Banco Santander) con el fin de financiar adquisiciones de activos fijos; devengan intereses a una tasa efectiva anual entre 3.60% y 7.16%, garantizado con los mismos activos fijos, otorgan a la Compañía opción de compra de los correspondientes activos al final del plazo de arrendamiento y cuyos períodos de vencimiento no exceden de 6 años.

30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 los pagos mínimos a efectuarse y el valor presente de las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero son los siguientes:

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
No más de 1 año	2,187	2,501
Más de 1 año y no más de 5 años	<u>4,469</u>	<u>3,949</u>
	6,656	6,450
Cargos financieros futuros en arrendamientos financieros	<u>(490)</u>	<u>(545)</u>
Valor presente de los arrendamientos financieros	<u><u>6,166</u></u>	<u><u>5,905</u></u>

d) Sobregiros bancarios -

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Compañía no tiene sobregiros bancarios.

e) El vencimiento de las obligaciones financieras es como sigue:

<u>Año</u>	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
2015	42,568	30,658
De 2016 a 2020	<u>197,554</u>	<u>206,907</u>
Total	<u><u>240,122</u></u>	<u><u>237,565</u></u>

f) El valor en libros y el valor razonable de las obligaciones financieras es el siguiente:

	Valor en libros		Valor razonable	
	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Bonos	169,161	203,070	134,513	122,200
Préstamos bancarios a largo Plazo	24,183	-	19,755	-
Pagarés bancarios	40,612	28,590	40,265	28,198
Arrendamientos financieros	<u>6,166</u>	<u>5,905</u>	<u>5,970</u>	<u>5,879</u>
Total	<u>240,122</u>	<u>237,565</u>	<u>200,502</u>	<u>156,277</u>

Los valores en libros de las obligaciones financieras a corto plazo se aproximan a su valor razonable. Los valores razonables de los bonos se han determinado aplicando la tasa de 14.17%, los préstamos bancarios a largo plazo aplicando la tasa de 4.25%, los de los pagarés bancarios aplicando la tasa de 3.66% y los de los arrendamientos financieros aplicando la tasa de 4.41% (19.11% para los bonos, 3.17% para los pagarés bancarios y 4.06% para arrendamientos financieros, en 2015).

15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y PROVISIONES

Este rubro comprende:

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Cuentas por pagar comerciales (a):		
Facturas por pagar	22,547	22,349
Provisión de facturas por recibir	<u>1,976</u>	<u>2,271</u>
	<u>24,523</u>	<u>24,620</u>
Otras cuentas por pagar:		
Tributos	366	287
Remuneraciones por pagar	78	160
Vacaciones por pagar	1,438	1,180
Seguro social y adeudos previsionales	78	314
Participaciones de los trabajadores	-	538
Compensación por tiempo de servicios	297	333
Gastos devengados (b)	2,338	2,727
Provisiones (c)	2,168	2,168
Anticipos de clientes	203	140
Otros	<u>1,315</u>	<u>1,318</u>
	8,281	9,165
Porción no corriente	<u>(2,168)</u>	<u>(2,168)</u>
Porción corriente	<u>6,113</u>	<u>6,997</u>

(a) Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por compra de bienes y servicios asociados a la actividad pesquera. Estas cuentas por pagar están denominadas en Soles y Dólares estadounidenses, son consideradas de vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones. El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales es similar a su valor razonable.

- (b) Los gastos devengados corresponden a los servicios recibidos en años anteriores, cuyas facturaciones no fueron recibidas a la fecha de cierre. Estos gastos están principalmente relacionados con vigilancia, seguros, gastos de aduanas, certificaciones y energía.
- (c) Las provisiones principalmente incluyen US\$2,168 mil (US\$2,168 mil en 2015) que corresponden a procesos legales en curso.

16 PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El movimiento de la cuenta del impuesto a las ganancias diferido por los años terminados el 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Saldo inicial	7,097	6,838
Abono al estado de resultados integrales (Nota 25-a)	655	(9,379)
Abono al patrimonio	694	9,638
Saldo final	<u>8,446</u>	<u>7,097</u>

El movimiento en los impuestos diferidos activos y pasivos en el periodo, la compensación de saldos, es el siguiente:

	Saldo inicial US\$000	... Adiciones (deducciones)...		Saldo final US\$000
		Resultado del Ejercicio US\$000	Otros cambios US\$000	
Al 30 de septiembre de 2016:				
Activo:				
Provisión para vacaciones por pagar	368	64		432
Perdida tributaria	5,228	(1,326)	-	3,902
Costo de estructuración	620	(158)	-	462
Otras provisiones	819	(230)	-	589
	<u>7,035</u>	<u>(1,650)</u>	<u>-</u>	<u>5,385</u>
Pasivo:				
Reparos futuros	(8,466)	959	(694)	(8,201)
Mayor valor por costo atribuido	(4,089)	36	-	(4,053)
Deducciones de activos fijos por diferencia en cambio	(1,577)	-	-	(1,577)
	<u>(14,132)</u>	<u>995</u>	<u>(694)</u>	<u>(13,831)</u>
Pasivo diferido, neto	<u>(7,097)</u>	<u>(655)</u>	<u>(694)</u>	<u>(8,446)</u>
Al 31 de diciembre de 2015:				
Activo:				
Provisión para vacaciones por pagar	312	56		368
Costos incurridos en periodos de no producción	249	(249)	-	-
Perdida tributaria	194	5,034	-	5,228
Costo de estructuración	944	(324)	-	620
Otras provisiones	1,850	(1,031)	-	819
	<u>3,549</u>	<u>3,486</u>	<u>-</u>	<u>7,035</u>
Pasivo:				
Reparos futuros	(4,621)	5,793	(9,638)	(8,466)
Mayor valor por costo atribuido	(4,108)	19	-	(4,089)
Desvalorización de suministros	(81)	81	-	-
Deducciones de activos fijos por diferencia en cambio	(1,577)	-	-	(1,577)
	<u>(10,387)</u>	<u>5,893</u>	<u>(9,638)</u>	<u>(14,132)</u>
Pasivo diferido, neto	<u>(6,838)</u>	<u>9,379</u>	<u>(9,638)</u>	<u>(7,097)</u>

17 PATRIMONIO

a) Capital emitido -

El capital autorizado, suscrito y pagado Al 30 de septiembre de 2016, está representado por 295,536,144 acciones comunes a un valor nominal de S/1 cada una (295,536,144 en 2015).

30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la estructura de participación accionaria (en miles de acciones) en el capital social de la Compañía es como sigue:

Accionistas	2016		2015	
	Acciones	Porcentaje	Acciones	Porcentaje
Caleta de Oro Holding S.A.	180,048	60.92%	180,048	60.92%
Caleta de Oro Holding del Perú S.A.C.	25,000	8.46%	25,000	8.46%
Bancard International Investment Inc.	26,906	9.10%	-	0.00%
Stafedouble S.L. Sociedad Unipersonal	-	0.00%	15,000	5.08%
Diversos	63,581	21.51%	75,488	25.54%
	295,536	100.00%	295,536	100.00%

b) Prima por emisión de acciones -

La Junta General de Accionistas de fecha 4 de octubre de 2010 aprobó el aumento de capital de la Compañía mediante la oferta local e internacional de hasta 57,500,000 acciones de clase "A" con un valor nominal de S/1 cada una. La colocación en el mercado local e internacional de S/57,500,000 acciones nuevas se incorporaron al patrimonio de la Compañía por un valor de mercado de S/4.75 cada una, lo que representó un incremento en el capital social de US\$20,584 y el reconocimiento de una prima de capital de US\$69,721 mil, neto de los costos vinculados a la emisión por US\$7,467 mil.

c) Otras reservas de capital -

Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, se requiere constituir una reserva legal con la transferencia de no menos del 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas de libre disposición, la reserva legal se podría aplicar a la compensación de pérdidas acumuladas, debiendo ser repuesta con utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva se puede capitalizar siendo igualmente obligatoria su reposición. Al 30 de septiembre de 2016, la Compañía no ha constituido una reserva legal con las utilidades generadas en ejercicios anteriores por US\$7,604 mil.

Otras reservas -

Incluye la revaluación de un terreno cuyos montos se determinan sobre la base de tasaciones técnicas efectuadas por un perito tasador independiente. El excedente de revaluación, que se registra neto de su efecto por impuesto a la renta diferido, se transfiere a los resultados acumulados cuando los activos que le dieron origen se retiran o venden.

d) Distribución de utilidades -

Los dividendos que se distribuyen a accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas están afectos a las siguientes tasas de 6.8% para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante los ejercicios 2015 y 2016; a 8.8% durante los ejercicios 2017 y 2018, y a 9.3%, a partir del 2019 en adelante.

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 13 de abril de 2015, se delegó al Directorio la aprobación de la distribución de dividendos luego de proceder con la verificación de la extracción efectiva del LMCE correspondiente a las embarcaciones pesqueras de la Sociedad (la "Cuota") para la primera temporada de pesca de 2015.

Al haber concluido la primera temporada de pesca el 31 de julio de 2015 y luego de la verificación de la extracción definitiva del LMCE, el Directorio aprobó la distribución de dividendos por US\$10,000 mil. Los dividendos equivalen a S/0.0947 (equivalente a US\$0.0338) por acción común, y fueron pagados en septiembre de 2015.

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 13 de abril de 2016, se aprobó la no distribución de dividendos.

18 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de operación por tipo de producto por los periodos terminados el 30 de septiembre de 2016 y 2015 comprenden:

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Harina de pescado	99,367	96,362
Aceite de pescado	10,429	15,810
Pescado para consumo humano directo (congelados)	10,774	16,134
Otros	683	3,116
	<u>121,253</u>	<u>131,422</u>

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015 los ingresos de operación por destinos comprenden:

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Exportaciones:		
Asia	72,899	68,845
Europa	18,530	29,769
América	13,751	14,473
Oceanía	-	782
	<u>105,180</u>	<u>113,869</u>
Ventas locales y otros	<u>16,073</u>	<u>17,553</u>
Total	<u>121,253</u>	<u>131,422</u>

	<u>2016</u> TM	<u>2015</u> TM
Harina de pescado	63,038	57,388
Aceite de pescado	4,810	9,465
Pescado fresco	397	-
Pescado para consumo humano directo (congelados)	5,308	15,003
	<u>73,553</u>	<u>81,856</u>

Las cantidades correspondientes (toneladas métricas) despachadas y vendidas al 30 de septiembre de 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	<u>2016</u> TM	<u>2015</u> TM
Harina de pescado	63,038	57,388
Aceite de pescado	4,810	9,465
Pescado fresco	397	-
Pescado para consumo humano directo (congelados)	5,308	15,003
	<u>73,553</u>	<u>81,856</u>

19 COSTO DE VENTA

El costo de venta por los periodos terminados el 30 de septiembre de 2016 y 2015 comprende:

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Saldo inicial de productos terminados (Nota 8)	43,824	16,145
Costo de producción:		
Materias primas, insumos y suministros	36,006	67,154
Gastos de personal	5,789	11,122
Gastos de fabricación	3,891	9,898
Depreciación (Nota 11)	4,303	4,219
Saldo final de productos terminados (Nota 8)	<u>(13,776)</u>	<u>(25,480)</u>
Total	<u>80,037</u>	<u>83,058</u>

20 COSTOS INCURRIDOS EN PERIODOS DE NO PRODUCCION

Los costos incurridos en períodos de no producción por los periodos terminados el 30 de septiembre de 2016 y 2015 comprenden:

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Cargas de personal	4,577	5,713
Consumo de suministros diversos	1,954	1,628
Servicios prestados por terceros	7,021	5,524
Cargas diversas de gestión	1,047	1,405
Tributos	307	293
Depreciación (Nota 11)	<u>7,720</u>	<u>10,074</u>
Total	<u>22,626</u>	<u>24,637</u>

21 GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por los periodos terminados el 30 de septiembre de 2016 y 2015 comprenden:

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Cargas de personal	887	798
Transporte de productos terminados	1,371	1,127
Comisiones por venta de productos terminados	253	291
Gasto por alquiler	-	130
Seguridad y vigilancia	290	319
Inspección y análisis	611	544
Estiba y embalaje	182	248
Servicios de exportación	1,903	2,187
Almacenamiento de productos terminados	45	731
Depreciación (Nota 11)	232	193
Otros menores	824	1,032
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>6,598</u>	<u>7,600</u>

22 GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración por los periodos terminados el 30 de septiembre de 2016 y 2015 comprenden:

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Cargas de personal	2,747	2,668
Comunicaciones	166	203
Honorarios profesionales	685	489
Mantenimiento y reparaciones	69	106
Gastos de alquiler	467	492
Tributos	6	4
Gastos de seguros	21	26
Depreciación (Nota 11)	429	347
Otros menores	1,142	910
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>5,732</u>	<u>5,245</u>

23 OTROS INGRESOS Y GASTOS

Los otros ingresos y gastos por los periodos terminados el 30 de septiembre de 2016 y 2015 comprenden:

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Otros ingresos:		
Recompra parcial de Bonos (a)	7,050	
Indemnización de seguros E/P Don Alfredo (b)	554	3,191
Reversión de provisiones	294	349
Ingreso por venta de combustibles y materiales	188	284
Ingreso por drawback	314	432
Otros menores	765	754
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>9,165</u>	<u>5,010</u>

(a) Corresponde a la ganancia generada por la recompra de Bonos al 76.5% de su valor nominal.

(b) Corresponde al cobro de la póliza de seguro con Pacifico Peruano Suiza por la embarcación siniestrada "Don Alfredo" en el mes de febrero de 2016.

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Otros gastos:		
Sanciones fiscales e impuestos asumidos	1,532	3,802
Costo neto por enajenación de activos	1,520	3,173
Mermas y desmedros	148	-
Otros menores	1,460	935
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>4,660</u>	<u>7,910</u>

24 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros periodos terminados el 30 de septiembre de 2016 y 2015 comprenden:

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Ingresos financieros:		
Intereses de depósitos a corto plazo	26	48
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>26</u>	<u>48</u>
Gastos financieros:		
Intereses de bonos, préstamos y sobregiros bancarios	15,628	11,785
Intereses de obligaciones por arrendamientos financieros	251	266
Otros intereses	1,063	1,144
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>16,942</u>	<u>13,195</u>

25 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales comprende:

	2016 US\$000	2015 US\$000
Impuesto a la renta:		
Corriente	-	778
Diferidos (Nota 16)	<u>655</u>	<u>(4,716)</u>
Total	<u><u>655</u></u>	<u><u>(3,938)</u></u>

b) La Gerencia de la Compañía ha determinado la materia imponible bajo el Régimen General del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente en Perú, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. El impuesto a las ganancias determinado por la Compañía es declarado y pagado en Soles. Al 30 de septiembre de 2016, la tasa vigente del impuesto a la renta es de 28% (28% en 2015).

El impuesto a las ganancias sobre la pérdida (utilidad) antes del impuesto a las ganancias de la Compañía difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a las ganancias de la Compañía, de la siguiente manera:

	2016 US\$000	%	2015 US\$000	%
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(6,749)	100.00	(6,062)	100.00
Impuesto calculado aplicando la tasa de 28%	(1,890)	28.00	(1,697)	28.00
Efecto tributario sobre adiciones (deducciones):				
Partidas Permanentes	960	(14)	(642)	10.59
Pérdida tributaria aplicada	(1,326)	20	-	-
Otros ajuste	<u>2,911</u>	<u>(43)</u>	<u>(1,599)</u>	<u>26.38</u>
Total	<u><u>655</u></u>	<u><u>(10)</u></u>	<u><u>(3,938)</u></u>	<u><u>64.97</u></u>

c) Al 30 de septiembre de 2016, la Compañía mantiene saldos deudores con la Administración Tributaria relacionados con el impuesto a la renta por US\$1,969 (US\$2,075 en 2015).

d) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a las ganancias determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización). Al 30 de septiembre de 2016, la Administración Tributaria realizó la fiscalización del impuesto a las ganancias de la Compañía correspondiente al período 2010, 2011 y una revisión parcial al periodo 2014, sin observaciones significativas. Los años 2012 al 2016 están siendo sujetos de fiscalización. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas revisiones.

Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargas e intereses, si se produjesen, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

e) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, debe considerarse precios de transferencia por las operaciones con entidades relacionadas y/o paraísos fiscales, para tal efecto debe contarse con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente.

f) Marco regulatorio - Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta -

Mediante Ley No.30296, publicada el 31 de diciembre de 2014, se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2015 en adelante.

Entre las modificaciones, se precisa la reducción de la tasa del impuesto a la renta de tercera categoría, de 30% a 28% para los ejercicios 2015 y 2016, a 27%, para los ejercicios 2017 y 2018, y a 26% a partir del ejercicio 2019 en adelante.

También se ha incrementado el impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y jurídicas no domiciliadas, de 4.1% a 6.8%, para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante los ejercicios 2015 y 2016; a 8.8% durante los ejercicios 2017 y 2018, y a 9.3%, a partir del 2019 en adelante. La distribución de utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2014, continuarán sujetas al 4.1%, aun cuando la distribución de las mismas se efectúe en los años siguientes.

g) Impuesto Temporal a los Activos Netos -

Este impuesto grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

26 UTILIDAD BASICA Y DILUIDA POR ACCION

a) Básica -

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo el resultado neto atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación y por emitir durante el año (Nota 17-a).

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad (pérdida) atribuible a los accionistas de la compañía (expresado en US\$000)	<u>(7,404)</u>	<u>(2,124)</u>
Promedio ponderado de acciones comunes en circulación (expresado en miles)	<u>295,536</u>	<u>295,536</u>
Utilidad (pérdida) básica por acción (S/. por acción)	<u>(0.025)</u>	<u>(0.007)</u>

b) Diluida -

La utilidad diluida por acción equivale a la utilidad básica por acción. En septiembre de 2016 y 2015, no se ha calculado utilidad (pérdida) diluida por acción común por que no existen acciones potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes.

27 TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo y equivalente de efectivo, y que afectaron activos y pasivos para los periodos terminados el 30 de septiembre de 2016 y 2015, se resumen de la siguiente forma:

	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo a través de arrendamientos financieros	2,367	745

28 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Garantías otorgadas -

Al 30 de septiembre de 2016, la Compañía mantiene las siguientes garantías:

- Carta fianza emitidas por el Banco de Crédito del Perú:
 - Por S/6,000 mil, por cuenta de Comercializadora Global a favor de SUNAT en garantía de un proceso tributario.
 - Por S/7,000 mil a favor de SUNAT en garantía de devolución del saldo materia beneficio exportador por el periodo de agosto de 2016.
- Cartas fianzas emitidas por el Banco BBVA Continental:
 - Por S/4,500 mil a favor de SUNAT en garantía de devolución del saldo materia beneficio exportador por el periodo de julio de 2016.
 - Por US\$604 mil a favor de JMG Constructores Asociados S.A.C., por cumplimiento de Laudo.
- Carta fianza emitida por Interbank del Perú:
 - Por US\$296 mil a favor de Gas Natural de Lima y Callao S.A., por convenio gas natural.

b) Contingencias -

Al 30 de septiembre de 2016, la Compañía mantiene procesos civiles y laborales en contra de la Compañía por US\$14,104 mil (US\$14,104 mil en 2015), y para los cuales se han efectuado los escritos de descargo correspondientes. En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, existen suficientes méritos para argumentar estas demandas y se estima que no surgirán pasivos de importancia o efectos importantes sobre los estados financieros de la Compañía. (Nota 15-d).

29 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

No se han identificado eventos posteriores al 30 de septiembre de 2016 hasta la fecha de aprobación de los estados financieros que se requieran revelarse.